

Programa de gratuidad de libros de texto RELEO PLUS 2020/2021.

“NUEVOS PLAZOS”

- DEVOLUCIÓN DE LIBROS DEL CURSO 2019/2020.

PLAZO Y LUGAR: ANTES DEL 26 DE JUNIO Y EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO (**MEDIANTE CITA PREVIA EN EL NÚMERO 987374113**)

Los alumnos que necesiten algún libro para realizar las pruebas extraordinarias de septiembre, devolverán los que no necesiten antes del 26 de junio y el resto en septiembre, después de los exámenes extraordinarios.

- DONACIONES DE LIBROS DE ALUMNOS QUE NO PERTENECEN AL RELEO

PLAZO: ANTES DEL 26 DE JUNIO. (**MEDIANTE CITA PREVIA EN EL NÚMERO 987374113**)

- SOLICITUDES DE LIBROS PARA EL CURSO 2020/2021

PLAZO: DEL 15 AL 26 DE JUNIO DE 2020.

PROCEDIMIENTO: ENVIAR AL CORREO ELECTRÓNICO DEL CENTRO 24015403@educa.jcyl.es FORMULARIO DE PETICIÓN PARA EL PRÓXIMO CURSO, RELLENADO Y FIRMADO (DOCUMENTO DISTINTO PARA CADA CURSO) QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA WEB DEL CENTRO iesrriorbigo.centros.educa.jcyl.es

A alumnos que no puedan hacer las solicitudes mediante medios electrónicos se les facilitará el documento en el centro educativo. Deberán pedir **CITA PREVIA en el Tfno. 987374113** y posteriormente pasar a recogerlo en el día y hora que se les asigne.

DIRIGIDO A:

1. TODOS LOS ALUMNOS QUE PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA (LOS QUE PRESENTARON SOLICITUD EN EL CENTRO DEL 18 DE FEBRERO AL 13 DE MARZO DE 2020).
2. TAMBIÉN LOS ALUMNOS QUE HAN SOLICITADO ADMISIÓN PARA EL CURSO 2020/2021 AUNQUE ESTÉ PENDIENTE DE RESOLUCIÓN Y QUE PRESENTARON LA SOLICITUD DEL RELEO EN SU CENTRO DE ORIGEN.

"La convocatoria se resolverá previsiblemente a finales de julio o principios de agosto, por lo que hasta ese momento no será posible conocer los beneficiarios del programa. Esto obliga a que todas las familias que han presentado solicitudes de participación en el programa tengan que hacer las solicitudes de libros para el curso escolar 2020-2021."

- **COMUNICACIÓN DE PREASIGNACIÓN DE LIBROS DEL BANCO DE LIBROS:** ANTES DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020
- **ENTREGA DE LIBROS:** ANTES DEL COMIENZO DEL CURSO
- **JUSTIFICACIÓN DE LA AYUDA.** PRESENTACIÓN DE FACTURAS DE LOS LIBROS QUE NO SE PUEDAN APORTAR DEL BANCO DE LIBROS: DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.